

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN
FINANZAS Y CONTABILIDAD
27 DE ENERO DE 2025**

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Discusión y aprobación si procede, del autoinforme de seguimiento interno (curso 2023/2024).
3. Discusión y aprobación si procede, de la propuesta de Plan de mejora de la convocatoria 2025 del Grado en FICO.
4. Ruegos y preguntas.

Relación de asistentes (por orden alfabético de apellidos):

Agnani Gambacorta, Betty
Fernández Pascual, Rosaura
Justicia Jiménez, Ana M^a Carolina
Molina Aragón, José Manuel
Moreno Herrero, M^a Dolores
Navarro Ruiz, M^a Angustias
Ordóñez Solana, Celia
Pinel Cuerpo, Lorena

Excusan su ausencia:

Ortiz Ruiz, David

Se inicia la sesión a las 12:00 horas del día 27 de enero de 2025, presidida por la Vicedecana de Calidad de la Facultad, Betty Agnani y la coordinadora del grado Ana M^a Carolina Justicia. La sesión se realiza de manera online a través del enlace de Google meet <https://meet.google.com/frn-jaw-erj>.

Antes de comenzar se agradece la asistencia de todos los miembros la comisión de garantía interna de la calidad (en adelante, CGIC) de los distintos colectivos (PTGAS, estudiantes y PDI) y la implicación para la mejora interna de la calidad del título. Se comenta que desde la coordinación se han debido remitir la información pertinente (acta previa, autoinforme de seguimiento y propuesta de plan de mejora) para el desarrollo de esta sesión en la convocatoria, por lo que el objetivo de la sesión es “detectar aquellos puntos que son susceptibles de mejora” y a partir de ahí realizar propuestas factibles para alcanzar esas mejoras.

Antes de dar comienzo con el primer punto del orden del día, se informa de los miembros que han excusado su ausencia. Tras esto, se enumeran los puntos del orden del día y se comienza con el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Ordinaria del 08/02/2024

Se informa de que el acta de la última reunión de 08 de febrero de 2024 ha sido enviada junto con la convocatoria de esta reunión. El acta se somete a aprobación por los miembros de la CGIC de FICO: se pregunta a los asistentes si tienen alguna cuestión sobre dicha acta. Al no haber consideraciones al respecto, el acta de la última reunión es aprobada por asentimiento.

2. Discusión y aprobación si procede, del autoinforme de seguimiento interno (curso 2023/2024) de la convocatoria 2024 del grado de FICO.

Se comenta que el autoinforme se ha elaborado usando las orientaciones marcadas por la UCIP, así como con la información que este órgano suministra a través del denominado Cuadro de Mando, en el que aparecen datos comparativos de los indicadores a analizar y de las encuestas de satisfacción del estudiantado, del profesorado y del PTGAS.

Dicho autoinforme se ha enviado en el mail de la convocatoria, junto con el resto de documentación de la sesión, a los miembros de la CGIC de FICO de modo que se han podido revisar. Se han recogido las siguientes sugerencias por parte de la CGIC de FICO:

- Eliminar párrafos redundantes.
- Eliminar párrafos generales que definen procesos y no actuaciones realizadas durante el curso en cuestión.
- Eliminar párrafos donde se apuntan las recomendaciones por la ACCUA en el informe final del 2021/22, para la renovación de la acreditación del Título, ya que no son acciones de mejora fruto de debilidades detectadas en este curso 2023/2024.

3. Discusión y aprobación si procede, de la propuesta de Plan de mejora de la convocatoria 2025 del Grado en FICO

Se comenta que se ha elaborado una propuesta del plan de mejora fruto de las debilidades detectadas durante la elaboración del autoinforme de seguimiento interno del título.

Dicho plan de mejora se ha enviado en el mail de la convocatoria, junto con el resto de documentación de la sesión, a los miembros de la CGIC. Como consecuencia de esta revisión se propone la incorporación de las siguientes sugerencias:

- Modificar los indicadores en la acción de mejora 1, ampliando su contenido y su fecha estimada de consecución: Reuniones con responsables de las materias en los institutos, y charlas a los estudiantes de bachillerato. Elaboración de un informe de las actuaciones desarrolladas y análisis de su incidencia en la tasa de abandono. Elaboración de una encuesta que recoja los intereses del estudiantado, e informe con el análisis de los resultados de la encuesta La fecha estimada de consecución pasa a ser el 31/07/2026.

Tras la recogida y discusión de los cambios propuestos, se someten a aprobación las propuestas tanto de autoinforme de seguimiento interno como del plan de mejora del título. Se aprueban por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 13:10 horas del día 27 de enero de 2025.

Acrónimos usados durante el texto

ACCUA: Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

CGIC: Comisión de Garantía Interna de la Calidad

CCC: Comisión de Calidad del Centro

GADE: Grado en Administración y Dirección de Empresas

PTGAS: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

UCIP: Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva